

Referencia: **C-923M/005-18**
Expediente: A/SER-007751/2018

COMUNICADO DE DEFECTOS

La Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en su reunión del día 12 de septiembre de 2018, ha procedido al estudio de la documentación presentada por los licitadores para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, **no observándose ningún defecto u omisión en la misma.**

En consecuencia, las empresas presentadas a la licitación no tienen nada que subsanar.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

